



RESPUESTA ESCRITA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO				
REF: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.	GRUPO POLÍTICO : ADELANTE SEVILLA	Fecha:		
		Nº. Orden día:		
		•		

PREGUNTA: Plantación en la Barriada Federico García Lorca

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Sevilla relativo a la plantación en la Barriada Federico García Lorca, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Se plantarán por fin algún árbol en la Barriada Federico García Lorca? De ser así, ¿cuándo se tiene previsto hacerlo, dónde exactamente y qué especies?

"La Barriada Federico García Lorca se procedió a su recepción parcial del arbolado condicionada a la puesta en marcha de los contratos para su puesta a punto. El contrato de Barridas se encuentra en tramitación en estos momentos, cuando se produzca la formalización del mismo se podrá atender a la plantación en la Barriada."

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación	/GaF+oEPzZdXxHaKHO56Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	31/01/2023 11:46:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//GaF+oEPzZdXxHaKH056Uw==		

